

RESUMEN EJECUTIVO

1. A ocho meses de la Reunión de Grupo Consultivo en Estocolmo, Honduras ha avanzado hacia la superación del cuadro de destrucción y crisis provocado por el huracán Mitch. Prueba de ello es el avance logrado en cada uno de los sectores afectados, mediante el concurso de la sociedad civil, el respaldo de la cooperación internacional y la firme voluntad del Gobierno de Honduras; al mismo tiempo que se establecen las bases de la transformación nacional que permitan disminuir la vulnerabilidad ecológica, económica y social.
2. Los avances logrados son una clara tendencia del efectivo cumplimiento de las metas del Plan Maestro de Reconstrucción y Transformación Nacional (PMRTN) y de los principios y objetivos de la Declaración de Cooperantes en Estocolmo. Cabe mencionar que este año, el país fue nuevamente golpeado por condiciones climatológicas adversas que exacerbaron en mayor medida la vulnerabilidad ecológica acentuada por el huracán Mitch. Esta situación atrasó la ejecución de algunas obras, provocó nuevos daños, dejó un número considerable de damnificados y requirió la asignación de recursos adicionales para atender la emergencia.
3. Desde noviembre de 1998 y durante 1999, la gestión macroeconómica se ha orientado a contrarrestar los efectos adversos provocados por el huracán Mitch y establecer las bases para la pronta recuperación productiva en forma congruente con el PMRTN. En ese contexto los principales indicadores económicos muestran lo siguiente: una caída estimada del PIB de alrededor de 2%, menor al 3% previsto; una variación acumulada del índice de precios al consumidor estimada entre 10 y 12%, menor a la de 1998; una depreciación del Lempira respecto al Dólar de los Estados Unidos de América de aproximadamente 4.7%, similar a 1998; y un saldo de reservas internacionales netas del Banco Central de Honduras, al mes de noviembre de 1999 de US\$ 880.8 millones (3.6 meses de importaciones). Se estima para 1999 un déficit global bruto de alrededor de 7.6% y neto de 5.1% para fines de 1999.
4. El Gobierno de Honduras ha realizado intensas gestiones con el propósito de concretizar la mayor parte de los ofrecimientos de cooperación anunciados por los cooperantes en la Reunión del Grupo Consultivo en Estocolmo, que ascendió a US\$2,763.4 millones. Como resultado, a la fecha, se cuenta con un total de US\$1,404.7 millones, que incluyen fondos suscritos o contratados durante el período o reprogramados para atender acciones en la fase de emergencia, lo cual significa que ya se ha formalizado el 50.8% de los recursos ofrecidos. A lo anterior se suman US\$214.4 millones obtenidos a raíz de la firma del ESAF. Por otra parte, se encuentran en fase de negociación US\$742.5 millones.
5. Estimaciones preliminares muestran que en 1999 se desembolsaron US\$491.8 millones ó sea un 34.8% del total del financiamiento suscrito, contratado y reprogramado. No obstante, este total sólo representa un 17.8% del total de recursos de cooperación indicados en la reunión de Grupo Consultivo.
6. En la búsqueda de reducir la **vulnerabilidad social** y para iniciar el tratamiento del tema de la pobreza de manera sistemática e integral, el PMRTN estableció como meta de corto plazo, la elaboración de una Estrategia de Combate a la Pobreza, la que ya se ha comenzado a preparar, esperándose contar con un producto final en los primeros meses del año 2000. A través de dicha estrategia se pretende la identificación de los determinantes claves de la pobreza en el país, la evaluación de algunos programas sobre la reducción de la pobreza; así como el establecimiento de objetivos, metas, medidas de política, programas y proyectos. Además, se definirán los requerimientos de

financiamiento y el sistema de seguimiento y monitoreo de la misma.

7. Adicionalmente, el Gobierno de la República ejecuta otras acciones que merecen ser destacadas: i) la creación del Gabinete Social, el cual tiene como funciones: asesorar a la Presidencia de la República en la formulación de políticas sociales, coordinar acciones institucionales y armonizar la gestión de los recursos para la ejecución de proyectos; ii) el aumento de la participación del gasto social en el gasto total de 40% en 1999 a 42% en el año 2000, siendo los principales receptores de recursos los sectores de educación y salud y iii) la firma de un contrato de préstamo con el Banco Interamericano de Desarrollo para apoyo a un Programa de Transición y Protección del Gasto Social.
8. Asimismo, el Gobierno ejecuta acciones de alivio a la pobreza en el corto plazo: a través del Programa de Asignación Familiar (PRAF), se desarrollan proyectos para niños, mujeres y ancianos; y por intermedio del Fondo Hondureño de Inversión Social (FHIS) se construyeron centros de salud y aulas escolares dañadas por el Mitch, se dotó de servicios de agua potable y se construyeron caminos en diversas comunidades del país. Asimismo, el Gobierno canalizó ayuda alimentaria recibida de diversos organismos internacionales; otorgó subsidios focalizados en servicios de energía eléctrica, agua potable y transporte urbano, y ejecutó medidas para reactivar la producción económica y generar empleo e ingresos.
9. En el cumplimiento de metas de corto plazo previstas en el PMRTN para reducir la **vulnerabilidad ecológica**, se han desarrollado esfuerzos importantes entre los que cabe destacar: i) la ejecución de acciones de rehabilitación, corrección y prevención de desastres con la Asesoría del Servicio Geológico de Estados Unidos; ii) el inicio de acciones tendientes a procurar el ordenamiento territorial del País; iii) el fortalecimiento del componente de participación social en proyectos que ejecuta la Secretaría de Recursos Naturales; iv)

gestiones avanzadas con el BID para la preparación de una guía de procedimiento simplificado para la evaluación de impacto y licenciamiento ambiental en obras de reconstrucción; v) la apertura de la Oficina de Implementación Conjunta y el Centro de Producción más Limpia, con financiamiento del Fondo de Manejo del Medio Ambiente Honduras-Canadá; vi) el desarrollo de proyectos de energía solar con el apoyo de la OEA y la UNESCO ; vii) la incorporación de la temática ambiental en el Programa de Desarrollo Rural Sostenible (PRONADERS); viii) la incorporación de la temática ambiental en todas las materias de la educación preescolar y primaria; y ix) el funcionamiento de una nueva estructura institucional para la atención a las emergencias.

10. En consonancia con el objetivo definido en Estocolmo de **reconstruir y transformar sobre la base de un enfoque de transparencia y gobernabilidad**, el Gobierno de Honduras ha demostrado su firme voluntad y compromiso político de propiciar la transparencia en el quehacer gubernamental ante el pueblo hondureño y la comunidad internacional. Prueba de ello es la formulación, conjuntamente con el Banco Interamericano de Desarrollo, de un Programa de Eficiencia y Transparencia en las Compras y Contrataciones del Estado, que incluye la figura de la Inspectoría de Proyectos y desarrolla más ampliamente el planteamiento presentado en Estocolmo; el inicio de la realización de las Contralorías Sociales; el fortalecimiento de las entidades contraloras; la apertura de nuevos espacios para la participación activa de la Sociedad Civil; la periódica divulgación de las actividades realizadas en materia de reconstrucción; y el mantenimiento de consultas con la sociedad civil.
11. Para consolidar la **democracia, gobernabilidad y derechos humanos**, la sociedad hondureña junto al Gobierno ha concretizado importantes esfuerzos tales como la consolidación de la Policía Nacional; la disposición de un sistema de puertas abiertas a los centros penitenciarios; la descentralización de la educación mediante el Proyecto Hondureño de

Educación Comunitaria (PROHECO); la promoción de un papel más activo, creativo e integral de las Municipalidades; la ejecución de programas de desarrollo rural en el sector agropecuario con participación de la comunidad, ONGs y gobiernos locales; la creación de la Comisión de Participación de la Sociedad Civil; la formulación de la propuesta del Nuevo Sistema Educativo Nacional; la promoción de diversos proyectos de apoyo a la mujer, especialmente las de menores ingresos; y el apoyo a programas básicos para el desarrollo de las comunidades étnicas.

12. En cuanto a las **acciones y mecanismos de coordinación con los cooperantes**, el Grupo de Seguimiento establecido en el Grupo Consultivo de Estocolmo ya ha realizado varias reuniones. En un encuentro realizado el 11 de Noviembre de 1999, se discutió ampliamente los objetivos del Grupo y se acordaron varios puntos sobre su metodología de trabajo. Es importante mencionar que el 23 de Agosto de 1999, el Gobierno creó el Sistema Nacional de Evaluación de la Gestión (SINEG) con el fin de dar el seguimiento y monitoreo del PMRTN.

13. Por otra parte, el Gobierno de Honduras ha intensificado sus **esfuerzos para aliviar la carga de la deuda externa**. Entre estos se cuentan el acuerdo de moratoria en el pago de obligaciones con los países miembros del Club de París; la canalización de donaciones bilaterales al Central American Emergency Trust Fund (CAEFT) para apoyar el servicio de la deuda externa; el logro de la elegibilidad de Honduras a la Iniciativa de los Países Pobres Altamente Endeudados (siglas en inglés HIPC); y la recompra de deuda comercial. Aunque las contrataciones de nueva deuda se han hecho en términos concesionales, el saldo de la deuda en condiciones comerciales continúa teniendo un peso importante en el servicio de la deuda externa.

14. En el **Sector Educación**, los principales avances para cumplir con las metas a corto plazo establecidas en el PMRTN han sido: acondicionar los centros escolares que

sirvieron de albergue a los damnificados del Huracán; impulsar la reconstrucción de centros educativos afectados por el Mitch; incorporar el tema ambiental y de gestión de riesgos en el quehacer educativo a nivel primario y preescolar; fortalecer los procesos de desconcentración funcional y modernización educativa; incrementar la cobertura en el nivel preescolar en un 50.4% respecto al año anterior; poner en marcha 506 escuelas PROHECO; capacitar 497 Asociaciones Educativas Comunitarias; y avanzar en la preparación y validación con la sociedad civil de una propuesta de transformación educativa.

15. En materia de **Cultura**, se realizó el primer Gran Diálogo Nacional en Diciembre de 1999; se ha sometido a la aprobación del Ejecutivo el Anteproyecto de Ley de Creación de la Academia Nacional de Arte; se incrementó en 50% el número de becas para el Centro Indigenista de Capacitación Artesanal Intibucano; se rehabilitó el Conservatorio Nacional de Música; se repusieron parcialmente los instrumentos de la Banda de los Supremos Poderes; se adquirió el equipo para crear el Centro de Producción Audiovisual para difusión y conocimiento de la cultura; se reactivó el Consejo Nacional de la Cultura y las Artes, con vista a la formulación de la política cultural; y finalmente, se ha logrado la rehabilitación y modernización de la Radio Nacional de la República de Honduras.

16. En relación con las metas de corto plazo del **Sector Salud** planteadas en el PMRTN: se ha logrado la rehabilitación y funcionamiento de 105 unidades prestadoras de servicios de salud; se han organizado comités de emergencia en las regiones sanitarias y se han elaborado 100 planes de emergencia; se cuenta con una propuesta técnica sobre la integración, estructura y funciones del Consejo Nacional de Salud integrado por instituciones del Gobierno y sectores de la sociedad civil; se ha avanzado en el proceso de modernización de la Secretaría de Salud; y se han iniciado acciones para elaborar un estudio que sustente la separación de los regímenes de enfermedad- maternidad e invalidez y muerte.

17. En la consecución de las metas de corto plazo del PMRTN en el sector **Vivienda y Asentamientos Humanos**, se han logrado avances como ser: la organización y estructuración de la Unidad de Vivienda dentro de la Secretaría de Obras Públicas, Transporte y Vivienda (SOPTRAVI) y se toman acciones para su fortalecimiento, se ha facilitado la adquisición de viviendas construidas por entidades de previsión social y empresas antes del Mitch con Fondos de FONAPROVI; y se espera construir hasta el año 2000 un total de 59,689 viviendas con la participación de municipalidades, ONGs, países amigos e instituciones internacionales; así mismo se ha puesto en funcionamiento el Programa "Complemento al Esfuerzo Propio" el cual proporciona aportes para la construcción de varios proyectos habitacionales.
18. En el **Sector Agropecuario** las acciones más importantes en materia de reconstrucción han sido: (i) el apoyo a la rehabilitación de unidades productivas con un monto de US\$17.4 millones; (ii) emisión y entrega de títulos de propiedad a grupos independientes, reformados y étnicos; (iii) incorporación de 4,294 hectáreas de tierra al sistema de riego; (iv) realización del censo del sector reformado; (v) ejecución del proyecto piloto de modernización del Registro de la Propiedad a un costo de US\$2.6 millones; (vi) ejecución de proyectos de producción y conservación de suelos por un monto de US\$57.3 millones beneficiando a 29,000 familias rurales; (vii) crédito a productores de café y rehabilitación de caminos de acceso a zonas cafetaleras a un costo de US\$29.6 millones; y (viii) ejecución de programas para erradicación de enfermedades aviarias, vigilancia fitosanitaria, captura tecnológica y la formación de recursos humanos agrícolas, por un monto de US\$8.3 millones.
19. En materia **Forestal** los principales avances hasta la fecha han sido: (i) elaboración de un primer borrador del Código Forestal Único; (ii) creación de condiciones necesarias que facilitarán el proceso de transformación de la Administración Forestal del Estado (AFE); (iii) aprobación del Reglamento del Sistema Nacional de Áreas Protegidas (SINAPH), y (iv) restablecimiento y reforzamiento del Sistema de Protección Forestal con participación activa de los gobiernos municipales
20. El apoyo a la **Industria Manufacturera y Maquiladora** ha sido clave para generación de empleo y divisas. Para dar un mayor impulso a este sector se hicieron las diligencias para gestionar: (i) igual tratamiento a los países Centroamericanos y del Caribe al que recibe México en el TLC (pendiente de ser aprobado por el Congreso de los Estados Unidos); (ii) la prórroga por seis meses del Acuerdo de Alcance Parcial con México; y (iii) la aprobación de los reglamentos de normatización, metrología, procedimientos de autorización, y fitosanitarios.
21. Una de las principales acciones para la **Micro, Pequeña y Mediana Empresa** lo constituyó la rehabilitación de las unidades productivas dañadas por el huracán Mitch mediante la disposición de líneas de crédito, capacitación, mercadeo, organización institucional, y el fortalecimiento del marco legal y normativo para incentivar la producción de estas empresas. Estas actividades han contado con fondos por el orden de US\$25.0 millones provenientes de la cooperación de los gobiernos de los Estados Unidos, Alemania, República de China y recursos propios.
22. En el **Sector Minero** los avances han estado orientados al fortalecimiento del marco legal e institucional, destacando las siguientes acciones: (i) aprobación de una nueva Ley de Minería; (ii) consolidación de la Dirección Ejecutiva de Fomento Minero (DEFOMIN); y (iii) realización de 90 inspecciones de monitoreo ambiental a 20 minas activas y abandonadas y 1,591 análisis químicos de agua y suelos.
23. La reactivación del **Turismo** ha requerido de las siguientes acciones: (i) restauración y mejoramiento de las condiciones turísticas de Guanaja; (ii) recuperación de la cobertura vegetal de los principales parques nacionales del país; (iii) creación de la

carrera de Ecoturismo; (iv) inicio de un programa de becas para los mandos intermedios y altos del sector turismo; y (v) realización de campañas de promoción del turismo a nivel internacional. Todas estas acciones han permitido a Honduras recuperar su posición turística a nivel internacional, al grado que los ingresos por este concepto se han mantenido a niveles similares a los de 1998.

24. El **Sector Financiero** ha jugado un papel importante en la captación y canalización de recursos para la reconstrucción, así como para la creación de condiciones para flexibilizar el mercado financiero en función de la pronta reactivación de la producción. Los logros más importantes hasta el mes de septiembre de 1999 son: (i) readecuación de deudas por un monto de US\$8.4 millones; (ii) Aprobación de créditos por FONAPROVI por US\$127.3 millones para producción y vivienda, con recursos propios y en fideicomiso, (iii) adicionalmente FONAPROVI canaliza US\$44 millones provenientes de un convenio con el BCIE para apoyar al sector agroexportador; (iv) se pusieron a disposición del sector cafetalero US\$22.8 millones, de fuente nacional; (v) adecuación según los Acuerdos de Basilea de los requerimientos mínimos de capitales para bancos comerciales; (vi) actualización del capital mínimo necesario para la constitución de las diferentes entidades del sistema financiero; e (vii) inicio del proceso de discusión de las leyes de mercado de valores, compañías de seguros y administradoras de fondos de pensiones, con lo cual se pretende fortalecer el marco legal del Sistema.

25. En materia de **Red Vial** se ha ejecutado a través de SOPTRAVI la rehabilitación de 21 puentes metálicos (1,204.9 mts lineales) y la reconstrucción, construcción y rehabilitación de 11 puentes de concreto (1,048 mts lineales). En materia de carreteras se ha logrado: reparar 646.4 kms, rehabilitar 30.2 kms; construir 52.4 kms, reconstruir 614.2 kms, pavimentar 40.3 kms, y dar mantenimiento a 837.7 kms. Además, a través del Fondo Cafetero se rehabilitaron y mejoraron 8,230 kilómetros de caminos. Lo anterior, conjuntamente con las labores de

emergencia significa una inversión aproximada de US\$83.9 millones, programándose adicionalmente una ejecución de proyectos que abarcarán aproximadamente 3,802.0 kms y que requieren de una inversión de US\$136.3 millones.

26. En el sector **Puertos**, se concluyó la rehabilitación de la draga marina de la Empresa Nacional Portuaria (ENP) a un costo US\$3.3 millones; y de los sistemas eléctrico y electrónico de la grúa del pórtico No. 1 de la ENP con un valor aproximado de US\$1.0 millones. Para diciembre de 1999, se finalizaron los trabajos de dragado del Puerto de Cabotaje de La Ceiba. Además, se han reparado totalmente las boyas que señalan el canal de acceso a Puerto Cortés. Por otro lado, está en consideración el Estudio de Factibilidad de Desarrollo Portuario en la Costa Atlántica de Honduras; y se ha presentado al Consejo Directivo el Programa del Proceso de Privatización de la Empresa Nacional Portuaria.

27. En materia de **Aeropuertos**, en Tegucigalpa, San Pedro Sula, La Ceiba y Roatán se han realizado reparaciones diversas referente a las radio ayudas, ayudas visuales, grupos electrógenos, equipos de transferencia, equipos para comunicaciones y sistemas para analizar y procesar información meteorológica. En el caso del aeropuerto Toncontín de Tegucigalpa con apoyo del Gobierno del Japón se planea un proyecto de ampliación de pista y mejoramiento; y para proteger la pista del aeropuerto de San Pedro Sula de las inundaciones, se han iniciado los trabajos de los bordos perimetrales. En materia de reforma del sector, se aprobó la Modalidad de Gestión de los Servicios Aeroportuarios, mediante concesión de los cuatro aeropuertos internacionales, y su adjudicación se ha previsto para marzo del 2000. Adicionalmente, se encuentra listo para su próxima remisión al Congreso Nacional el proyecto de la nueva Ley de Aviación Civil.

28. En materia de **Agua y Saneamiento**, se ha avanzado en la rehabilitación del sistema de

agua potable de la Capital, que incluye líneas de conducción, líneas primarias, red secundaria y control de pérdidas. Para atender la rehabilitación de los acueductos urbanos se trabaja en 27 ciudades intermedias con recursos provenientes de USAID por un monto de US\$14.0 millones. En el área rural se han rehabilitado 250 acueductos rurales con inversiones por el orden de US\$3.6 millones. Asimismo, se ha preparado un anteproyecto de Ley Marco del subsector agua y saneamiento que ofrece nuevos roles a los diferentes actores del sector (municipalidades, juntas de agua, empresa privada, y otros); se espera que la misma sea aprobada por el Congreso Nacional en los primeros meses del 2000.

29. En materia de **Energía**, las acciones se han concentrado en la reparación de la infraestructura del sistema interconectado; y la reparación de los daños en la Central Hidroeléctrica Francisco Morazán, misma que se concluyó antes de la fecha prevista. En materia de reforma del sector, se finalizó el borrador de la nueva Ley Marco del Sector y se avanza en la contratación del banco de inversiones con el IFC para la privatización de los sistemas de distribución. Finalmente, destaca la inauguración de la primera aldea solar de Latinoamérica José Cecilio del Valle-San Ramón Centro, en el departamento de Choluteca, esperándose la segunda aldea solar, que se ubicará en el departamento de Lempira, como parte de un ambicioso plan de amplia diseminación de estas experiencias.

30. En el sector **Telecomunicaciones**, se recuperaron las 55 centrales afectadas y de los 40,458 abonados de la Empresa Hondureña de Telecomunicaciones (HONDUTEL) que fueron afectados, 97% ya tienen el servicio. Además, se ha rehabilitado el servicio telefónico a todas las 70 comunidades rurales que fueron afectadas. La empresa ha mejorado su nivel de eficiencia mediante la instalación de 100,000 líneas nuevas y se ha logrado nuevas metas en la calidad de atención al público. Con respecto al proceso de capitalización de HONDUTEL, se espera

que éste concluya aproximadamente a finales de mayo del año 2000.

31. Los importantes avances logrados en el cumplimiento de los principios y objetivos de la Declaración de Estocolmo, así como en la ejecución de las medidas, programas y proyectos de los diversos sectores que integran el PMRTN han sido posibles gracias al concurso de tres factores fundamentales: una creciente y amplia participación de organizaciones de la sociedad civil, gobiernos locales, empresa privada y organizaciones no gubernamentales; el apoyo solidario de la cooperación internacional, a través de pueblos y países amigos, así como de agencias y organismos internacionales; y la firme y manifiesta voluntad del Gobierno de la República de impulsar el proceso de reconstrucción y transformación nacional.

32. No obstante, durante el proceso se han encontrado algunas dificultades que han evitado la obtención de mejores resultados y que, por consiguiente, deben ser sujeto de consideración al momento de evaluar el grado de avance del proceso de reconstrucción y transformación. Entre los aspectos de carácter general se pueden considerar los siguientes: diversos tipos de debilidades estructurales en el campo administrativo y legal, y de ejecución; escasez de recursos humanos, físicos y tecnológicos, adecuados para una efectiva formulación de proyectos y para el seguimiento y monitoreo del PMRTN; poca coordinación y falta de información necesaria en diferentes instancias del sector público; y falta de iniciativa y de un mayor grado de compromiso de algunos sectores para involucrarse activamente en la implementación del PMRTN.

33. Adicionalmente, se deben considerar otras situaciones, que también han afectado el grado de ejecución de acciones y proyectos, tales como la magnitud de la tragedia provocada por el huracán y tormenta tropical Mitch, que sobrepasó las capacidades nacionales de atención en caso de tragedias; el paso de una situación de relativa normalidad hacia un estado de

emergencia permanente, que obligó a las instituciones a abocarse a nuevas actividades además de las cotidianas; la gradualidad en la recepción de los recursos de cooperación externa por parte del país; y, una vez pasada la fase de emergencia, el volver a los procedimientos tradicionales en la contratación de obras públicas, que requieren procesos normales.

- 34 En ese contexto, el Gobierno de la República conjuntamente con la sociedad civil trabajan en una serie de medidas para impulsar la reconstrucción y transformación, tales como las siguientes: seguimiento de

las medidas de política contenidas en el PMRTN y agilización en la adecuación del marco legal en varios sectores que así lo requieren; priorización de la cartera de programas y proyectos, mayor y más efectivo involucramiento de la sociedad civil; agilización de la ejecución de proyectos a través de la Comisión de Supervisión de Proyectos; y fortalecimiento de los mecanismos de seguimiento y monitoreo de políticas y proyectos, a través de la creación del Sistema Nacional de Evaluación de la Gestión (SINEG), para el seguimiento y monitoreo de las medidas, acciones y proyectos del PMRTN.

INTRODUCCIÓN

A ocho meses de la reunión del Grupo Consultivo en Estocolmo, Honduras avanza con paso firme hacia la superación del cuadro de destrucción y crisis provocado por el paso devastador del huracán y tormenta tropical Mitch. Prueba de ello son las múltiples y diversas acciones que se ejecutan en materia de reconstrucción en cada uno de los sectores afectados, al tiempo que se establecen las bases para la transformación nacional, como elemento estratégico que permitirá disminuir la vulnerabilidad ecológica, económica y social, frente a futuros desastres

Tal como se ha señalado en informes anteriores, los avances logrados a la fecha han sido posibles con el concurso de tres pilares fundamentales: i) una creciente y amplia participación ciudadana, gobiernos locales, empresa privada y organizaciones no gubernamentales; a través de sus propias instancias así como de los nuevos espacios que se han venido creando en el transcurso del presente proceso; ii) el apoyo solidario de la cooperación internacional, a través de pueblos y países amigos, así como de agencias y organismos internacionales, que constituye el elemento indispensable para que se pueda concretizar en gran medida la cartera de proyectos del PMRTN, considerando la brecha que existe entre los requerimientos de inversión y la disponibilidad de recursos internos; y iii) la firme y manifiesta voluntad del Gobierno de la República en redoblar sus esfuerzos para organizar, coordinar, facilitar y ejecutar las múltiples acciones requeridas en materia de reconstrucción a nivel nacional, así como para mantener y reforzar las condiciones de estabilidad económica, política y social e impulsar las necesarias medidas de reforma que demanda la transformación del país.

A través del presente informe, se pretende poner en conocimiento de la comunidad internacional y de los diversos sectores de la sociedad hondureña, los principales avances, obstáculos y perspectivas en lo referente al cumplimiento de las metas en cada uno de los sectores que integran el Plan Maestro de Reconstrucción y

Transformación Nacional (PMRTN). Particular importancia se le otorga a los avances logrados con relación a las prioridades, principios y objetivos, definidos en la Declaración del Grupo Consultivo de Cooperantes, de Estocolmo, Suecia.

Un elemento fundamental que debe de considerarse en la evaluación del proceso de reconstrucción y transformación, es el que tiene que ver con el necesario reconocimiento de que la magnitud de los daños y los retos hacia el futuro requieren de acciones sostenidas durante varios años. Por lo tanto los avances hasta ahora logrados, no obstante ser significativos, deben verse como una clara tendencia hacia el efectivo cumplimiento de las metas de corto, mediano y largo plazo, en cada uno de los sectores y principalmente en lo relativo a los principios y objetivos que constituyen una responsabilidad compartida entre Honduras y la comunidad de cooperantes.

En lo que corresponde a la estructura del informe, en el primer capítulo se hace una breve reseña de los antecedentes, previos a la reunión del Grupo Consultivo en Estocolmo. Además, por considerarlo de interés para el balance del Informe, se hace referencia al hecho de que en el curso del presente año, el país fue nuevamente golpeado por condiciones climáticas adversas, manifestadas en una sequía que afectó a varios departamentos del país durante el primer semestre del año y, posteriormente, en un exceso de lluvias durante el invierno recién pasado, que exacerbó en mayor medida la vulnerabilidad ecológica acentuada por el Mitch. Esta situación, retrasó la ejecución de algunas obras; provocó nuevos daños, principalmente en los sectores productivos y en la infraestructura vial; produjo un número considerable de nuevos damnificados; y requirió la asignación de recursos adicionales para atender las situaciones de emergencia. Posteriormente, se hace referencia a la situación actual en materia de estabilidad macroeconómica y de reformas estructurales.

En el tercer capítulo del documento, en base a los datos disponibles al mes de noviembre de 1999, se muestra que la gestión de recursos reembolsables y no reembolsables provenientes de la cooperación internacional es muy satisfactoria, dado que a la fecha se tiene suscrito el 50.8% del total de recursos anunciados en la reunión de Estocolmo. A pesar de ello, el flujo de dichos recursos ha sido bastante gradual en comparación con la celeridad de los requerimientos; no obstante, se espera que para el año 2000 se pueda contar con mayor rapidez en los desembolsos, una vez que a nivel interno se hayan fortalecido aspectos como la capacidad de ejecución y absorción y los mecanismos que garantizan el

manejo transparente y eficiente de los recursos, y no existan atrasos presupuestarios o de otro tipo de parte de los países donantes.

En los siguientes capítulos, se describen los avances relacionados con los principios y objetivos planteados en la Declaración de Estocolmo, en el marco del PMRTN, así como el cumplimiento de las metas en cada uno de los sectores, sociales, productivos y de infraestructura. Finalmente, se hace un análisis de los obstáculos y desafíos del proceso de ejecución del Plan Maestro de Reconstrucción y Transformación Nacional, y de los correctivos necesarios para que dicho proceso se agilice y se convierta en una ventana de oportunidades para el país.